

ANDREU MIRALLES, Xavier (ed.): *El imperio en casa: Género, raza y nación en la España Contemporánea*. Madrid, Sílex, 2022.

Nos encontramos ante una excelente obra colectiva que explora la interrelación entre las dimensiones de género e imperial en la España contemporánea. Los once capítulos de este libro reúnen diferentes autorías que de una forma coherente exploran los principales temas de investigación relacionados con esta problemática. La perspectiva de estos trabajos es principalmente la de la historia cultural aunque esta se articule con otras especialidades dando riqueza al conjunto. En esta intersección se encuentra muy presente la importancia de la construcción nacional española y la necesidad de situar los procesos ocurridos en ese contexto en diálogo con otras naciones imperiales. Este diálogo no solo se hace respecto al caso de estudio, sino con la bibliografía internacional. En este sentido, este libro resulta extremadamente necesario, situando los estudios sobre género y colonialismo en contexto español en la normalidad académica.

Los primeros capítulos del libro, la introducción escrita por el editor, Xavier Andreu Miralles, y una revisión bibliográfica realizada por Gemma Torres Delgado, sitúan la obra en su contexto historiográfico. En este apartado se señalan los principales temas que se abordarán, situándolos dentro de los debates sobre la intersección entre género, imperio y nación. De este modo, se procede a mostrar aquellos aspectos más desarrollados por la investigación sobre el caso español así como los puntos en los que todavía queda espacio para profundizar. Cabe destacar de este apartado cómo, pese a subrayar la reciente incorporación de la perspectiva de género a los estudios sobre imperio e imperialismo, traza toda una genealogía de los mismos que establece un diálogo con la investigación a nivel internacional.

La obra continúa con tres trabajos que cronológicamente se sitúan en el siglo XIX y que abordan problemáticas ligadas al espacio del Caribe. Como será un sistema a lo largo del libro, lo imperial y lo nacional se entrecruzarán constantemente. Así, en el tercer capítulo, escrito por Ana Mateos sobre la obra de teatro *Los negros* (1836), analiza las estrategias sentimentales que buscaban ganar para el abolicionismo de la esclavitud a los espectadores metropolitanos. Fruto de estas estrategias surgía la posibilidad de imaginar una comunidad de derechos individuales en la que se podría incluir a las mujeres negras esclavizadas, como la protagonista de la obra. El cuarto capítulo, coescrito por Jeanne Moisan y Teresa Segura-García, explora la imagería presente en ciertas marquillas de tabaco impresas en La Habana a mediados de siglo. De estos objetos se subraya la circulación internacional de sus diseños y su imbricación con la sexualización de la visión del territorio cubano. Finalmente, avanzando en su análisis a los años 1880-1883, Albert García-Balaña profundiza en las estrategias de representación de ciertas mujeres afrocubanas,

deportadas a las islas Chafarinas tras la Guerra Chiquita (1879-1880). Resulta interesante cómo las circunstancias descritas ligan las colonias del Caribe con las de África y la metrópolis por medio de sus comunidades penales. En conjunto, estas representaciones deben lidiar con personas racializadas sometidas a la esclavitud, con las ansiedades que su control despertaba en la población blanca y su construcción en tanto objeto de deseo.

Una nueva tríada de capítulos sigue cronológicamente a la anterior, esta vez más bien relacionados con la problemática del sujeto político femenino durante el primer tercio del siglo xx en el contexto de la centralidad que fue adquiriendo la empresa colonial en Marruecos. No es de extrañar que este apartado empiece con un capítulo que se interroga sobre la posible existencia de un proyecto feminacionalista sobre Marruecos. Así, en el sexto capítulo Ferran Archilés señala la obsesión del discurso imperial español con la “redención” de la mujer marroquí, su salvación de una opresión específica surgida de su supuesto atraso. Una visión más positiva de los pueblos colonizados la tenía la feminista Concepción Gimeno de Flaquer, como señala Alda Blanco en el séptimo capítulo. Aquí la investigadora muestra la importancia de la transculturación de ideas a la hora de desafiar los discursos imperiales. La contranota a esta argumentación la podemos encontrar en el siguiente texto, en el que Carla Bezanilla explora la obra de tres destacadas periodistas feministas, representantes de la “mujer moderna” a principios del siglo xx. En el mismo argumenta cómo, como demuestra un análisis fino, sus obras no pueden escapar del marco racista e imperial en el que ellas se movían. Estos trabajos muestran las tensiones que se pueden producir en el feminismo en un contexto imperial, fruto de la colonialidad de las relaciones que en el mismo se producen.

El libro termina con tres capítulos que analizan la colonización y la colonialidad franquistas. Este apartado empieza con un análisis centrado el Instituto Nacional de Colonización, con la autoría de Helena Miguélez-Carballeira. Este capítulo se adentra en las estructuras discursivas enfocadas al mundo rural metropolitano señalando cómo no solo las mismas adoptan conceptos prestados de las políticas imperiales, sino que parecen reproducir algunas de sus lógicas. El décimo capítulo de esta obra colectiva, escrito por Mayca de Castro Rodríguez, está dedicado a los modelos de masculinidad hegemónicos en la Guinea Ecuatorial franquista. Su interés está en aquellas figuras incorporadas por la población colona y muestra cómo el espacio colonial era mucho más proclive para expresiones de la masculinidad violentas o donjuanescas que en la metrópolis estaban en declive. Finalmente, nos encontramos con un capítulo escrito por Sara Santamaría-Colmenero que nos sitúa cronológicamente en el presente y se interroga por la retórica de la masculinidad y sobre el imperio empleada por el partido de extrema derecha español *Vox*. Al respecto la historiadora señala cómo este realiza una recuperación del pasado imperial de forma nostálgica que moviliza unas formas de virilidad propias de la dictadura franquista. Este último conjunto nos recuerda la colonialidad de las

lógicas imperiales, cómo estas impregnan transversalmente todo el estado, sin distinguir entre colonias y metrópolis y cómo, en última instancia, estas pueden sobrevivir a la colonización misma.

Como se puede observar, se trata de un libro bien hilado temáticamente y coherente cronológicamente. Cada capítulo sigue en una estricta línea temporal al anterior. Sin embargo, entre las referencias temporales de los dos penúltimos textos, que se alargan hasta finales de los años sesenta y principios de los años setenta, y el último, que analiza un partido político nacido en 2013, podemos encontrar un salto de más de cuarenta años. Este hecho no resta coherencia a la obra, cuyos objetivos cumple a la perfección, pero sí que abre una línea de investigación en este punto ciego. La coincidencia temporal de la muerte del dictador Francisco Franco y los intentos por dar por finalizadas las relaciones coloniales precedió a la transición al actual régimen democrático. En este sentido sería interesante interrogarse por la construcción de España como una nación postimperial y las reconfiguraciones en las identidades nacionales y de género en este sentido.

Cabe destacar cómo los trabajos presentes en este libro dialogan de forma consecuente, encontrándose a lo largo de toda la obra una bibliografía y perspectivas compartidas así como toda una serie de temáticas que se abordan en varios de los capítulos. Una de ellas es la importancia de los procesos coloniales en la definición de los sujetos modernos, en este caso de la mujer. El espacio imperial, marcado por la diferencia, sirvió de laboratorio de las relaciones entre sujetos que definen la contemporaneidad. Actitudes de personajes ficticios como la Ada imaginada por Wenceslao Ayguale de Izco en *Los negros* para defender la necesidad de superar la esclavitud, incorporaron la autonomía del cuerpo. La exitosa movilización de discursos sobre la maternidad como estrategias de resistencia por parte de mujeres represaliadas performó nuevos modelos de sujeto femenino. Por su parte, la presencia de mujeres metropolitanas en el territorio colonial muestra cómo de importante es la intersección entre las categorías de raza y de género en la formulación de los sujetos modernos. En este sentido operaba una lógica que hacía equivalente el nivel de progreso con el de civilización y con los derechos de las mujeres en un territorio determinado. Un razonamiento que se podía utilizar tanto para empoderar a las mujeres del centro imperial como para someter los territorios de su periferia.

Para cerrar esta reseña cabe resaltar la atención dada en la obra a la construcción histórica de masculinidades, una aportación que dialoga y enriquece los estudios sobre la feminidad. Las investigaciones muestran una virilidad siempre en crisis que intersecciona con otras categorías como las de clase, raza o nación. En este sentido, cuando los conflictos imperiales ponían en entredicho la virilidad española se activaban propuestas identitarias generizadas que implicaban a las relaciones entre hombres y mujeres en el marco de la nación. También, cabe destacar en el análisis ofrecido en el conjunto de la obra cómo se analiza tanto las masculinidades en el imperio, aquellas desarrolladas en las colonias, como la

importancia del imperio en la construcción de las masculinidades, en tanto que figura retórica. En relación con esto resulta especialmente acertada la inclusión de la colonialidad en el análisis ofrecido.

Enrique Bengochea Tirado
 Universitat de València
 enrique.bengochea@uv.es

FILIPPINI, Nadia Maria: *Pregnancy, Delivery, Childbirth: A Gender and Cultural History from Antiquity to the Test Tube in Europe*. Londres, Routledge, 2020 (Edición original: FILIPPINI, Nadia Maria: *Generare, partorire, nascere. Una storia dall' antichità alla provetta*. Roma, Viella, 2017).

Este libro, publicado primero en italiano y traducido luego al inglés para su edición por Routledge, es resultado de treinta años de investigación y dedicación al tema que abarca, y proporciona una amplia visión sobre el significado que para las mujeres ha tenido la maternidad a lo largo de la Historia. En un mundo patriarcal donde ser madre ha constituido durante siglos el eje fundamental del modelo perfecto de feminidad, se hacen indispensables aquellos estudios que explican y contextualizan el verdadero alcance de la maternidad, así como las diferentes luchas llevadas a cabo por las mujeres para hacerse con el control de sus propios cuerpos.

Su autora, Nadia Maria Filippini, es profesora de Historia y miembro del Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad Ca' Foscari de Venecia. Forma parte del consejo de la Sociedad Italiana de Historiadores, siendo una de sus fundadoras, y de la redacción de la revista *Génesis*. Cuenta con un grueso currículum dedicado a la Historia de las Mujeres, con especial atención a la Historia de las maternidades y a los estudios de corporalidad en la Edad Moderna y Contemporánea. Entre sus múltiples publicaciones destacan "*Mai più sole*" *contro la violenza sessuale. Una pagina storica del femminismo degli anni Settanta* (2022), *Donne sulla scena pubblica. Società e politica in Veneto tra Sette e Ottocento* (2007), *Corpo e maternità: sfaccettature e traiettorie della storiografia europea* (2019), *La Chiesa, lo Stato e il parto: la levatrice nell'Italia del Settecento* (2005), *Corpi e storia. Donne e uomini dal mondo antico all'età contemporanea* (2002) y *Donne dentro la guerra. Il primo conflitto mondiale in area veneta* (2017).

La extensa bibliografía aportada por la doctora Filippini demuestra su profunda formación y labor investigativa para abordar los distintos temas —divididos en once capítulos— relacionados con la experiencia de dar a luz, entre los que se encuentran "Gender dichotomies", "Birth and post-natal period", "The midwife", "Lying-in hospitals", "The many revolutions of the 20th century" o "Social birth". Por su parte, las directrices metodológicas proporcionadas por la Historia de las

Mujeres y de las relaciones de Género permiten a la autora profundizar en cuestiones que siguen plenamente vigentes, destacando la obsesión de los varones por controlar la fertilidad de las mujeres o los modelos de maternidad abnegada que estos mismos impusieron y perpetuaron.

Como ejemplo de ello destaca la historia del nacimiento de Atenea, la cual emergió de la cabeza de Zeus, dios hegemónico del panteón griego. En realidad, la mitología griega cuenta con varios ejemplos en los que el varón se apropia de la capacidad fecundadora de la mujer, lo cual no debería extrañarnos si tenemos en cuenta las palabras de Aristóteles: “[...] Parecen hombres, son casi hombres, pero son tan inferiores que ni siquiera son capaces de reproducir a la especie, quienes engendran los hijos son los varones. [...] Son meras vasijas vacías del recipiente del semen creador”. Así pues, las religiones de la Antigüedad actuaron como un pilar que sustentó y justificó ante los hombres la misoginia, y que pretendió darles —al menos en el plano de lo abstracto— lo único que, por razones biológicas, les es imposible: dar a luz.

Además de ello, Filippini explica cómo, a partir de la academización de la medicina en las escuelas y universidades, las mujeres fueron progresivamente apartadas del conocimiento sobre su propio cuerpo y, con ello, excluidas de asistir a otras mujeres en el parto. Así, la figura de la matrona fue sustituida por la del médico, comenzando una auténtica caza de brujas hacia aquellas mujeres que osaban practicar el ejercicio de la medicina y a las que, a menudo, se las acusaba de confabular para llevar a cabo prácticas abortivas. El hecho de alumbrar tumbadas en vez de en cuclillas, es una de las consecuencias más visibles de este proceso de “intervención masculina” en el parto.

En este sentido, es significativa la profundidad con la que son abordados aquellos temas relacionados con la violencia obstétrica. Así, a lo largo de varios capítulos, asistimos a los distintos debates sociales que fueron surgiendo en torno a la figura de la madre y el recién nacido, hasta llegar a una actualidad colmada de retos pendientes. Por desgracia, junto con los nuevos y prometedores avances médicos que redujeron la mortalidad de las mujeres y sus hijos e hijas, encontramos todo un proceso de medicalización del parto que impregna de violencia la evolución histórica de la obstetricia. Además de ello, se analiza el que quizás haya sido el gran caballo de batalla para la lucha feminista en relación con la gestación y el alumbramiento: la despenalización del aborto. Solo 75 países en el mundo permiten a la mujer abortar libremente en las primeras semanas de gestación, siendo este uno de los tantos derechos de las mujeres que, en palabras de Simone de Beauvoir, “nunca deben darse por consolidados”. En efecto, el aborto ataca por completo el poder que históricamente los hombres han ostentado sobre el cuerpo femenino, eliminando con ello una de las herramientas de control más poderosas de la sociedad patriarcal. Solo así se entiende la feroz resistencia ante su legalización, que permitiría a las mujeres decidir y reafirmarse sobre sus propios cuerpos y sobre un proceso natural que solamente les compete a ellas.

No debemos olvidar que multitud de construcciones socioculturales, destacando el propio matrimonio heterosexual o el prototipo de familia nuclear, han sido posibles gracias a este dominio sobre la capacidad gestante femenina, por lo que cuando hablamos de dar a luz no lo hacemos desde una óptica superficial o desde la descripción de un simple hecho biológico, sino teniendo en cuenta los profundos significados históricos que han acompañado a esta práctica a lo largo de los siglos, y que a día de hoy siguen condicionando nuestro pensamiento. Entre ellos, la autora destaca el modelo de mujer más alabado en las sociedades patriarcales, la madre abnegada, que encuentra uno de sus máximos exponentes en la Virgen María —contrapartida de Eva, la pecadora responsable del dolor del alumbramiento según el texto bíblico—, y su correspondiente contramodelo, la mujer infanticida, siendo Medea uno de los ejemplos más recurrentes en la cultura occidental. También es ilustrativa la relación entre la figura de la madre modélica y la personificación de la nación. Como bien explica Filippini para el caso italiano, esa “Madre patria” sustenta la idea de que la maternidad es un deber patriótico que las mujeres tienen para con los estados modernos. De este modo, los mismos nacionalismos que negaron a las mujeres derechos políticos son los mismos que convirtieron la maternidad en una cuestión nacional, exigiendo a las féminas la procreación de nuevos e ilustres ciudadanos —y garantizando el sometimiento femenino a pesar de los avances políticos de los varones.

Como se ha podido comprobar, este libro abarca, con un amplio abanico de perspectivas, un proceso natural, complejo y fascinante que, de un modo u otro, ha atravesado la vida de las mujeres a lo largo de la Historia. La maternidad ha construido identidades, ha definido roles, ha dado pie a reflexiones feministas, ha sido fuente de sororidad, ha cumplido y destruido aspiraciones. En una constante dicotomía entre ser un mandato inherente al sometimiento femenino o un acto inherente a la felicidad, la maternidad como constructo está llena de contradicciones. Sin embargo, de esta lectura podemos sacar en claro la necesidad de redefinir conceptos y discursos, de romper ideales y preconcepciones, de garantizar una maternidad deseada y, ante todo, de entregar a las mujeres aquello que siempre les debió corresponder: el derecho a decidir.

Alba del Blanco Méndez
Universidad de Oviedo
UO279776@uniovi.es

GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica: *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*. Granada, Comares, 2022.

Las concepciones y vivencias del amor y la sexualidad son realmente ilustrativas del contexto en el que se enclavan y se desarrollan: ayudan a comprenderlo y

a profundizar en las formas de sociabilidad del mismo. Durante el franquismo, la institución matrimonial ocupó un lugar central en la organización de la sociedad. Por ello, el estudio pormenorizado que presenta Mónica García Fernández en *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*, en el que se tienen en cuenta estas experiencias, resulta enriquecedor y aporta nuevas claves interpretativas que permiten comprender en mayor profundidad este momento concreto. La obra es fruto de su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Oviedo en 2019, que ha recibido el reconocimiento de varios premios en el ámbito internacional —ASPHS Best Dissertation Prize 2018-2019— y nacional —X Premio AEIHM a tesis doctorales. De hecho, este libro es fruto de la última distinción.

El libro incorpora las perspectivas de la historia de género y de las emociones, ofreciendo como resultado una rigurosa investigación que cubre un vacío historiográfico y, comprobado su potencial para desentrañar el pasado, incita a continuar esta línea de estudio. Como principal propósito, la autora examina la evolución de las experiencias amorosas y sexuales conyugales durante el franquismo. Aunque especialmente se centra en las décadas de los sesenta y los setenta, periodo que coincidió con la denominada “revolución sexual”, también rastrea los años anteriores para comprobar la evolución y las mutaciones de la norma sexual. De esta manera, Mónica García destierra el prejuicio de una moral sexual estática e inmutable a lo largo de los años del régimen dictatorial. En cambio, fue variable, dinámica y en muchas ocasiones aquella norma moral fue transgredida en la práctica. Como resultado, se experimentaron ambigüedades y paradojas que formaron parte de la cotidianeidad y configuraron las redes afectivas y de sociabilidad del momento.

La autora utiliza principalmente fuentes de carácter hemerográfico y bibliográfico de la época para ilustrar los cambios y la transformación en esta parcela. En efecto, estos recursos resultan de gran utilidad y atractivo, pues recogen muchas de las inquietudes sobre materia amorosa y sexual. También muestran los intentos de regular esta, primero, bajo la influencia del nacionalcatolicismo y, más tarde, de acuerdo con el proceso de secularización. Asimismo, eran obras que ocupaban espacios en las estanterías de los hogares de muchas familias, se intercambiaban en una especie de semiclandestinidad debido al carácter fronterizo entre lo permisivo y lo censurable, e incluso llegaron a formar parte de la cultura popular. También aparecen fuentes de archivo y, especialmente interesantes, otras fuentes de carácter oral, que son valiosos testimonios para comprender las subjetividades o si la norma coincidió o no con la práctica.

El libro se divide en seis grandes bloques mediante los que la autora explora las continuidades y los cambios en torno a la moral sexual y la experiencia amorosa en el seno conyugal desde 1939 hasta 1975. En el primero se realiza una panorámica para comprender los significados de la institución matrimonial en los albores de la dictadura, donde se conjugaron las políticas pronatalistas falangistas y la ideología nacionalcatólica. El matrimonio se basó en los principios de la en-

cíclica *Casti connubii* de Pío XI y quienes se posicionaron a favor de la dictadura lo apelaron como el “espacio” en el que desarrollar la familia tradicional que, a su vez, concibieron como la célula primigenia para la construcción del “Nuevo Estado”. Por este motivo se comprendió que “la patria, como el matrimonio, era una e indivisible” (p. 30). A lo largo del capítulo se repiten algunos sinónimos que definen aquella idea de matrimonio: “aguante”, “sacrificio”, “resignación” o, en palabras textuales de obras que circulaban en el momento, “amar es soportar”.

Para “restaurar” la familia tradicional católica se dio un incremento de literatura destinada a este propósito que se amparó en discursos médicos y religiosos. Las obras de autores como Vallejo-Nágera o José María de las Obras-LoCERTALES vivieron una época dorada, pues justificaban las políticas pronatalistas, siempre dotadas de un contenido religioso. Así, se preocuparon de dotar de científicidad al matrimonio, hasta el punto de acuñar términos como la “matrimonología” o la “eugamia”. De todo esto se ocupa el segundo capítulo, que comprueba cómo el matrimonio “podía ser una ciencia, pero ante todo era un sacramento” (p. 61). Asimismo, también se percibe la emergencia de una “sexología católica preconiliar” (p. 83) que insistía en la relevancia que ocupaba el sexo dentro del matrimonio. Aunque la sexualidad se concebía como sinónimo de procreación, se comenzó a hablar de placer mutuo para el buen funcionamiento del matrimonio. Eso sí, la iniciativa y el liderazgo erótico correspondían a los hombres.

Los capítulos tercero y cuarto examinan las transformaciones que sacudieron la concepción anterior del matrimonio, al introducir nuevas visiones para entenderlo como una institución que no debía dejar de lado la felicidad conyugal y el compañerismo. Durante los años sesenta, al calor de los cambios del Concilio Vaticano II, comenzaron a irrumpir términos que hablaban de felicidad, bienestar o complicidad en el matrimonio. Además de introducir una retórica basada en la colaboración entre ambos cónyuges, progresivamente se dejó a un lado el lenguaje condenatorio asociado a la sexualidad y se destacaron sus beneficios afectivos. Para comprender mejor todos estos cambios, la autora aborda los grandes temas de debate en torno a la moral sexual: la píldora y la procreación en el matrimonio y la “erotización” de la sociedad de los *long sixties*.

En las postrimerías de los sesenta se popularizó la literatura de divulgación sexual. Analizando uno de los *bestseller*, *El libro de la vida sexual* (1968) o, como un testimonio oral califica, la “Biblia de la sexualidad”, el quinto capítulo explora las transformaciones en torno a la afectividad y a la sexualidad. De esta manera, son recogidos y analizados muchos de los contenidos que suponían un cambio radical con los manuales anteriores. A lo largo del capítulo la autora sostiene una de sus tesis centrales: aquellos ideales cristianos que asociaban el sexo con el pecado perdieron relevancia y se produjo una secularización de la moral. Asimismo, Mónica García enfatiza que, si sexualidad y procreación en los comienzos de la dictadura eran valores intrínsecos, en estos momentos comienzan a desligarse. De esta forma, a través de un magistral empleo de publicaciones de la época junto con

testimonios orales, la autora expone los cambios trascendentales acontecidos en este campo como un factor explicativo del contexto más general.

El sexto y último capítulo desarrolla los efectos que esta transformación discursiva en torno al matrimonio generó en la sociedad durante los años previos a la muerte del dictador. Entre ellos, uno consistió en el cuestionamiento del carácter eterno del vínculo matrimonial. En otras palabras, se comenzaron a debatir vivamente asuntos como el divorcio o las experiencias prematrimoniales para comprobar si existía compatibilidad entre la pareja. Así, Mónica García aporta un análisis del divorcio como representación de los procesos de transformación que aquel contexto estaba viviendo: el distanciamiento entre Iglesia y Estado, la aceleración del proceso de secularización o la erosión del nacionalcatolicismo. Igualmente implicó una quiebra de la idea de que, ante el fracaso amoroso en el matrimonio, era necesario aguantar y sacrificarse, al abrirse otras posibilidades. Y, en todo ello, la influencia del feminismo fue crucial.

En definitiva, a través del hilo conductor que aparece en el título del libro “matrimonio, amor y sexualidad”, la autora profundiza con detalle en el contexto del momento. Hace énfasis en aspectos que, tradicionalmente por estar en el terreno de lo “privado”, no habían recibido la suficiente atención en la historiografía. En efecto, es bien consciente de que, como proclamaba la consigna feminista, “lo personal es político” y resulta bien explicativo de una época de frenética transformación. Consigue romper con la imagen monolítica de la moral sexual franquista y también enfatiza la evolución que experimentó desde esta óptica el catolicismo en España, especialmente a raíz del Concilio Vaticano II. Por todo lo señalado, este consistente trabajo es imprescindible para conocer lo relativo a las experiencias del amor y la sexualidad en el franquismo y, debido al carácter nuclear que tuvieron, esclarece el conocimiento histórico sobre los casi cuarenta años de dictadura. Asimismo, abre un próspero camino de investigaciones futuras y sienta sus bases.

Verónica García Martín
Universidad de Castilla-La Mancha
Veronica.GMartin@uclm.es

HERNÁNDEZ LÓPEZ, María Encarnación: *Rescatadas del olvido. Promotoras de arquitectura en la Granada moderna*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2023.

Estamos ante una obra de investigación histórica con una clara perspectiva de género. Y digo clara, porque todavía hoy se producen relatos históricos sobre mujeres en los que se descontextualiza y también se obvia al otro género, con lo cual difícilmente se puede valorar el sentido y contenido de la obra de forma ponderada. Es notablemente atrevida puesto que investiga en un ámbito teórico

y excesivamente masculinizado como es el de la arquitectura, con lo que debe superar todos aquellos impedimentos que el androcentrismo ha impuesto a esta disciplina, no sólo en cuanto a formulismos también en conceptos e imaginarios colectivos. Nos sitúa ante las mujeres del siglo XVI y principios del XVII desde la faceta de promotoras y mecenas de inmuebles urbanos religiosos y civiles, y de estos principalmente domésticos.

El estudio se estructura en dos partes. En la primera, “Promotoras de arquitectura religiosa”, distingue entre las que promueven capillas mayores en las iglesias, las que lo hacen de capillas laterales, las de espacios conventuales y de forma testimonial, las de obras para la asistencia y docencia. En la segunda parte, “Promotoras de arquitectura civil”, hábilmente diferencia entre las mujeres que ordenan y controlan la reparación, remodelación o ampliación de una casa, de aquellas que emprenden nuevas edificaciones. Nos introduce prácticamente con todos los sentidos en los interiores domésticos mostrándonos con gran habilidad los objetos materiales como si se tratara de excavaciones arqueológicas, sin olvidarse de otras actuaciones arquitectónicas puntuales con repercusión urbanística como los pasadizos.

A través de nombres propios femeninos describe los procesos constructivos de obras arquitectónicas de mayor o menor envergadura en la ciudad de Granada, ya sean por mandato e iniciativa propia, o cumpliendo los deseos de sus esposos o familiares plasmados en sus testamentos. Identidades como María Manrique de Lara, duquesa de Terranova (esposa del Gran Capitán), Francisca Fernández de Córdoba o María Manuel reconstruyen trayectorias vitales, entre sus acciones promocionales. Estas mujeres y el desvelamiento de otras nos facilitan unas formas de vivir, hacer, tener y estar en su tiempo que a menudo cuestionan conceptos patriarcales que han llegado y siguen llegando como verdades.

La autora domina perfectamente las fuentes primarias y organiza y analiza de forma sistemática una ingente documentación. Su método cuidadoso, exhaustivo y generoso nos ofrece además de sus fuentes (a agradecer, teniendo en cuenta lo escueto en otros y otras autoras), unos ricos anexos con transcripciones paleográficas de testamentos, contratos de obras, inventarios *post-mortem* o cartas de obligación de los maestros albañiles; una extensa tabla con los objetos domésticos, por ejemplo, de la casa de Sancha de Mendoza organizados por espacios y tipología; una relación alfabética de las mujeres citadas en la obra y un útil glosario de términos vinculados a los interiores domésticos, desaparecidos algunos como objeto al igual que los materiales y tejidos con los que fueron fabricados.

A través de las fuentes trabajadas, la autora nos hace doblemente de guía especializada. Por un lado, del centro urbanístico neurálgico de la Granada del Quinientos y Seiscientos, a través de la enumeración de inmuebles, su situación y la relación de propietarios y propietarias; tal es el caso de Ana de Zapata, su hija Francisca de Córdoba y el primo de ésta, el duque de Sessa, Gonzalo de Córdoba. Por otro, de excepcionales inmuebles granadinos. De esta manera presenta las

diferentes salas o espacios domésticos y sus funciones, interpretando, al fin y al cabo, la cotidianidad de las familias que las habitan. El magnífico análisis de los espacios y las salas conduce a la distinción de su ocupación según los sexos y clases sociales, así como el gusto y las tendencias artísticas del momento.

Sus mujeres son del entorno privilegiado, devocional y religioso, vidas femeninas con capacidad de agencia que pertenecen a los diferentes círculos de influencia social y cultural, de “simbiosis castellano morisca” y de promoción de espacios conventuales y domésticos. Son mujeres que transitan y se envuelven entre obras de arte, joyas, muebles, libros, objetos litúrgicos, valiosos elementos textiles, o exclusivos objetos de cocina para el común de la población. Y de aquellas, cuyos archivos se lo han permitido, las presenta en su genealogía y circunstancias históricas, hecho que se agradece para su mejor comprensión y ponderación.

Enriquece el relato aportando datos sociológicos como los controvertidos avatares que las mecenas deben superar para llevar a cabo sus obras. La duquesa de Terranova, María Manrique, por ejemplo, no lo tuvo fácil con la llegada de Diego de Siloé a Granada, y otras promotoras debieron gestionar intensas negociaciones también con órdenes religiosas por motivo de los tiempos, problemas constructivos —diseños, elección de maestros de obras...— o presupuestarios como con qué bienes se financiaban. Paralelamente gestionaban todo lo doméstico, entre las cortas, largas o crónicas ausencias de los esposos, las relaciones y vínculos familiares, tutorizando y criando, a menudo, a los nietos, además de procurar el mantenimiento y ascenso social del linaje. Es cierto que en ocasiones delegaban su poder en otras personas para determinadas acciones, al igual que lo hacían los varones.

Podríamos preguntarnos con la autora si es en el momento de enviudar cuando las mujeres actúan como mecenas —independientemente del grado de autonomía y libertad previa— o si es el mecenazgo una actividad para la que ya estaban preparadas actuando en la sombra, si bien los formulismos de la época las amagaban tras el rol de los jefes de hogar.

Todo ello suma interés a la novedosa, valiente y ardua obra invitando lógicamente a su lectura y provocando seguir sus pasos, no por capricho sino por necesidad historiográfica y de ruptura con anquilosados estereotipos. Invita a trabajar de nuevo con fuentes ya conocidas pero que urgen de nuevas perspectivas y preguntas. La más sincera enhorabuena a la autora, y muchas energías para seguir trabajando en este rumbo.

Maribel Díez Jiménez
Universidad de Granada
maribeldiezjimenez@gmail.com

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Rosario de Acuña. La vida en escritura*. Madrid, Abada editores, 2022.

Elena Hernández Sandoica, catedrática de la Universidad Complutense, viene prestando desde hace tiempo gran atención a la escritora Rosario de Acuña (1850-1923) y ese interés se ha rematado en la obra monumental, más de novecientas páginas, que ahora nos ofrece sobre esta mujer singular cuya trayectoria vital y proyección pública merecían ser, no ya rescatadas del olvido pues otros estudiosos como Macrino Fernández Riera o, quizás más aún, José Bolado —editor de las *Obras reunidas* de la escritora— han llevado a cabo una labor imprescindible en ese sentido, que contaba con el precedente, no obstante de Regina Lamo, quien hace ahora noventa años, en 1933, inició una meritoria labor de difusión de su pensamiento, sino ser objeto de un análisis en profundidad, conjuntamente de vida y obra, que estuviera a la altura del valor excepcional de esta adelantada de su tiempo y que la situara definitivamente en la posición que merece no ya solamente en la historia de nuestra literatura, sino, mucho más, en la de la lucha por valores tan imprescindibles como la igualdad, la secularización o la libertad de pensamiento que encarnaron en corrientes como la masonería, el republicanismo, el socialismo.

Y, desde luego, que reconstruyera bien su lugar fundamental en la lucha feminista, para la que fue sin duda una pionera en España, aunque seguramente a ella, que tenía en mucho la virilidad, la hombría, como cualidades muy positivas quizás inspirándose en su padre, Felipe de Acuña y Solís, al que tenía muy idealizado, no la habría complacido —tampoco por otras razones— que se la hubiera nombrado como feminista. Todo ello, pues, con independencia de militancias o afiliaciones concretas, más allá de la que la vinculó, ya desde los años 1880 a la masonería. El alto aprecio en que tenía la autonomía personal, que ella misma defendió, de palabra, pero también de obra a lo largo de su vida y su misma apertura mental que la hizo no estacionarse de un modo definitivo en una determinada posición ideológica o política no compaginaban con su afiliación a un partido u organización.

Pero sí con una actitud genéricamente militante, con un compromiso cierto a favor de los grandes valores y causas con las que, desde su ruptura progresiva con el mundo burgués y católico —o con su marido, Rafael de Laiglesia del que separó a los pocos años de su matrimonio— que fue el suyo hasta pasados los treinta años. Causas como la libertad de pensamiento, la evolución progresiva, a mejor, de la humanidad hacia un estadio de racionalidad, de moralidad y de armonía entre los sexos, para lo cual estimaba como indispensable la educación, una tarea en la que asignaba un papel central a la mujer. O como la emancipación de dogmas y tutelas eclesiásticas, pensando sobre todo en la sociedad española en la que como buena masona y librepensadora consideraba que la cuestión religiosa era el lastre fundamental que le impedía reanudar el camino, que se habría torcido ya desde el siglo XVI, del progreso seguido por otras sociedades europeas —Francia en especial—, lo que volvía aún más importante para ella la liberación de las mujeres del

confesor, del jesuita. Esa liberación femenina, entendida no al modo como se hará más tarde, así desde los años 1960, pero, tal y como ella la concebía y la sentía, liberación al fin y al cabo, sería, pues, otra de las causas por las que batallará con mayor ahínco, al valorarla como un factor decisivo en el tránsito hacia el modelo de sociedad que ella anhelaba en la que, como decimos, la convivencia armónica, regida por la racionalidad entre ambos sexos, empezando por el matrimonio, muy distinto sin duda al de su propia experiencia constituía un requisito primordial.

Es interesante señalar cómo, en paralelo a su evolución ideológica, el colectivo femenino al que fueron dirigidos muchos de sus escritos de censura, de denuncia, de lamento, pero también de elogio sincero fue variando, desde la mujer de la clase media a la mujer trabajadora, como las esposas de los trabajadores asturianos, así, de los mineros, hacia las que se orientará en la última parte de su vida dentro de su proceso de decantación genérica hacia el socialismo que para ella será compatible con sus creencias deístas, cercanas al parecer a la teosofía. Unas creencias que la llevaban a encontrar a Dios en la naturaleza y en la que encajaba su reflexión, que va a ser una constante en ella, acerca de la muerte y la inmortalidad (muy en relación con la presencia de la enfermedad, del dolor y la angustia provocados por la carencia de visión hasta que fue operada con éxito, o por el paludismo, más tarde). En cierto modo se podría considerar que la lucha, el compromiso de Rosario que la ocuparían gran parte de su vida y la llevaron a arrostrar el verse relegada a ser una paria social, por no decir una hereje o una bruja y a sufrir hasta prácticamente su muerte ataques y persecuciones provenía también del fervor con que abrazó los valores y causas en las que creía, del carácter religioso —pero una religión natural, racional, cultivada, como querían los krausistas, en el templo de la conciencia— de esas creencias. Lo cual justificaría también su afán didáctico, su marcado moralismo que están presentes en gran parte de sus escritos y su carácter en el sentido más elevado, más noble, de propaganda, pero fuera de una disciplina partidista o societaria. Es en ese sentido en el que resalta la condición militante de la propia Rosario.

La comunión, de honda emotividad, que experimentaba al contacto con la naturaleza, con los paisajes, cuanto más agrestes y escarpados, mejor, con los animales —las aves, los perros, los caballos—, con las flores, pero también con las plantas cultivadas acentúa la singularidad del personaje y anticipa el giro de la sociedad española hacia el ecologismo, al retorno al medio rural o hacia la defensa de los derechos de los animales que están marcando tanto la realidad contemporánea. Una parte no menor, no solo de su actividad, tal y como reflejan sus escritos la dedicó a viajar a caballo por las distintas comarcas españolas, que conocía muy bien, pero también a la agricultura y a la cría de aves de corral, en parte también por necesidad ya que a medida que fue avanzando el ostracismo en que vivía, sus recursos económicos fueron menguando y esas actividades le proporcionaban ingresos suplementarios, además de surtir su despensa. Se trata

de aspectos sobre los que ha llamado la atención Solange Hibbs-Lissorgues, una gran estudiosa también de la obra de Acuña.

Esta peculiar biografía, puesto que el relato de Hernández Sandoica se articula sobre los textos, a menudo completos de la propia Acuña, prefiriendo quizás ella quedarse en un segundo plano en beneficio de la voz —o la palabra— de la escritora, no parte en realidad del nacimiento e infancia de la biografiada, sino que lo hace desde 1870, año al que se remonta su primer texto firmado. Por otra parte, no parece que Rosario fuera muy proclive a exponer su propia vida a la curiosidad del público o del lector posterior, aunque sí lo hizo de episodios o vivencias que consideró decisivos en su evolución personal. Es cierto que desde fechas recientes está disponible en parte su propio archivo, pero también lo es que aspectos importantes como su vida conyugal o sentimental encierran muchas incógnitas que seguramente no podrán nunca desvelarse.

Decíamos que la biografía arranca de 1870 y consta de una primera parte (“Pensamiento, poesía y luz”), la más larga, que comprende hasta 1888 y que tiene como continuación una segunda (“República, justicia e igualdad”), desde ese año hasta el de su muerte, 1923. Dada la opción de Elena Hernández de hilvanar la vida de su biografiada sobre sus textos, es coherente que su relato comience en 1870 año en el que se data el primero que se conoce de ella, el poema titulado “Una lágrima” que se publicaría en un libro muy posterior, *La siesta*. A partir de ahí, y siempre con esa apoyatura textual recorreremos la vida de la escritora hasta 1888 en que otra creación suya, el cuento titulado “La casa de muñecas” ofrece una recapitulación de su experiencia matrimonial frustrada y propugna una educación igualitaria para los dos sexos. A lo largo de esos dieciocho años podemos seguir la dura brega de Rosario con la enfermedad de la vista (como le pasó a Margarita Nelken, con la que comparte algunos rasgos), su consagración temprana como una escritora aclamada gracias a su obra de teatro *Rienzi* o, más tarde la lectura pública de su poesía en el Ateneo de Madrid; la relación filial tan fuerte y amorosa con su padre, Felipe de Acuña y el duro impacto que le causó su muerte. Pero también su progresiva al tiempo que decidida ruptura con su medio social y con la condición alienada y sumisa de la mujer, especialmente la mujer de clase media para la que entonces escribe, una ruptura que pudo producirse ya desde comienzos de la década de 1880 y que atestiguan tanto su colaboración asidua con *Las dominicales del Libre Pensamiento*, de Ramón Chies y con otras publicaciones de ese signo, como su ingreso mismo en la masonería, en 1884, en la logia Constante Alona, de Alicante, afiliación para la que escogió el nombre de “Hipatia”. Ese paso vendría jalonado por artículos y poesías en que expondría un combativo anticlericalismo y en que se dejaba ver también su viraje hacia la república.

A lo largo de estos años, además, iría explicitándose el lugar que adquirió la mujer en su pensamiento, no desde una perspectiva emancipadora, que por entonces no suscribía, pero sí que se percibe una posición cada vez más firme en sus juicios al respecto que, de ser muy negativos al comienzo evolucionaron hacia una mirada

más compasiva para con sus congéneres. Y una postura reivindicativa, guiada por la idea de que el factor principal para llegar al mundo armónico y racional al que aspiraba pasaba necesariamente por la educación de la mujer pues de ello derivaría la mejora a su vez del varón, y de la propia familia pero que no implicaba necesariamente una subordinación de la mujer, de la esposa y madre, como sí se propugnaba en cambio en la masonería. Es singular que sus propuestas de regeneración de ambos sexos las situara en el marco de la vida rural, en estrecho contacto con la naturaleza (ella misma había optado por vivir fuera de Madrid, en Pinto, en una casa aislada). A estas alturas, Acuña se había vuelto una figura respetada y admirada dentro de los círculos librepensadores y republicanos, especialmente entre las mujeres masonas y espiritistas: representaba, parafraseando el título de la obra de Concepción Arenal, *la mujer del porvenir*.

La segunda parte de esta obra comprende un periodo mucho más largo (1888-1923) en que su vida se vio cada vez más marcada por la incompreensión, el ostracismo, que se tradujeron en ataques y en dificultades económicas que la obligaron a mudar varias veces de residencia y en que pese a seguir eligiendo lugares aislados en el medio rural, en la actual Cantabria, en Asturias, eso no la libraría de que corriera la especie de que era una bruja, un ser demoniaco, o de que los lugareños le hicieran un boicot inducido por los medios clericales. También, sobre todo desde el estreno de su nueva obra teatral, *El Padre Juan* (1891), centrada en los pecados de los clérigos, se puede afirmar que descarriló su prometedor carrera literaria. Pero todo eso no la hizo cejar en sus campañas sistemáticas y cada vez más radicales contra la Iglesia y el jesuitismo, contra la burguesía (de la que ya no se podría esperar nada), contra los poderes establecidos, llegando incluso a tener que exiliarse temporalmente en Portugal (tras su artículo, de 1911, “La jarca de la Universidad” en que hacía énfasis en la pérdida de virilidad del varón español, que nada tendría de “macho”). Rosario, que se había ido desencantando de los republicanos, así, por lo que respecta a su visión de la mujer, se fue acercando en su última etapa al socialismo y a las clases trabajadoras como testimonian algunos de los mítines en que intervino en su etapa asturiana.

Y continuó desarrollando un pensamiento muy emparentado con el regeneracionismo en que la mujer era la clave: la clave de la regeneración de España pues de ella dependía el criar hijos verdaderamente viriles, es decir, tal y como ella lo entendía, que fueran “lo menos machos” posible, que adquirieran la “augusta y soberana masculinidad de la especie racional”. Quizás por ello, sobre todo en su última etapa se dirigirá casi por completo a las mujeres, especialmente las de clase trabajadora. Todo esto no implica que determinadas constantes de su escritura como la emoción ante el paisaje y ante la naturaleza, su culto a la razón, su vivencia particular de Dios y del universo, su pensar constante en la muerte, su elogio orgulloso de la autonomía personal, que se esforzó siempre en poner en práctica no siguieran siendo elementos presentes en su pensamiento y su poesía de esta postrera estación de su vida.

En suma, una mujer y una literata excepcional —sin duda una de las grandes poetas españolas, dentro de la tradición romántica— a la que Elena Hernández Sandoica se puede decir ha hecho definitivamente justicia.

Rafael Serrano García
Universidad de Valladolid
rafael.serrano@uva.es

MATA-NÚÑEZ, Almudena: *Memoria Histórica y feminismo. Recuperación de la obra periodística de Luisa Carnés*. Valencia, Tirant Humanidades, 2022.

Luisa Carnés (Madrid, 1905 - Ciudad de México, 1964), es una de las actualmente reivindicadas y conocidas intelectuales de la Edad de Plata. Escritora y periodista activa durante la II República española, Carnés es una de las exiliadas que fallecen fuera de España, concretamente en México, adonde llega en 1939 vía Francia. La voz de Luisa Carnés se reconoce actualmente como una de las más potentes defensoras de las mujeres de clase obrera, cuya situación refleja y problematiza en obras como *Tea Rooms*, adaptada recientemente para su representación teatral de la mano de Laila Ripoll, cuyo éxito llevó a que El Teatro Fernán Gómez prorrogase su permanencia en cartel, lo cual evidencia el interés que genera la obra de Carnés¹.

El interés por la autora también se plasma en el ámbito académico, donde, sin embargo, no existen aún numerosos trabajos dedicados al perfil periodístico de la escritora. Por este motivo, el primer libro de Almudena Mata-Núñez, *Memoria Histórica y feminismo. Recuperación de la obra periodística de Luisa Carnés*, ganador del VII Premio de Investigación Rosario Valpuesta 2021, contribuye al conocimiento íntegro de una de las figuras más interesantes de la época de la Edad de Plata. Mata-Núñez realiza una tarea de recuperación hemerográfica de textos inéditos, estudiando las ediciones digitalizadas de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Se trata de una investigación con larga trayectoria que dota de solidez y profundidad tanto a su trabajo de archivo como al análisis del corpus recuperado, seleccionado y catalogado por la autora, que realiza una labor de recuperación de unos textos que, gracias a su recopilación en este libro, abre las puertas a que se conviertan en corpus de otras investigaciones. Facilita, pues, el acceso a la producción de una escritora que, como sus coetáneas, aún no ha trascendido las fronteras de un canon excluyente y fronterizo.

1. Véase *El Diario de Madrid* (2022): “El Fernán Gómez prorroga Tea Rooms debido al éxito de público y crítica” [Nota de prensa]. <https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/el-fernán-gómez-prorroga-tea-rooms-debido-al-exito-de-publico-y-critica/>. Consultado el 28/09/2023.

Se exploran en este libro desde los primeros artículos periodísticos y reportajes de Luisa Carnés hasta los que publica al final de la guerra civil española, concretamente los que aparecen en: *Ahora, Estampa, Crónica, La Esfera, As, Frente Rojo, La hora y Verdad*. Es subrayable que se incluyan los textos de la revista que Luisa Carnés dirige desde su exilio mexicano, *Mujeres españolas. Boletín de la Unión de las Mujeres Españolas en México*, lo cual suma interés a su trabajo. Se incluyen, en total, 269 artículos que la autora cataloga temáticamente en siete grupos: profesiones, mujeres, cultura, deporte, vida popular, infancia y política. Se incluyen textos firmados con el nombre de Luisa Carnés o con pseudónimos. Las diferentes firmas son un escollo que había dificultado anteriores rastreos en prensa y que lleva a considerar que se trata de un corpus aún por explorar.

Este trabajo se inscribe en el marco de los estudios de memoria histórica con perspectiva feminista. Si atendemos a definiciones del concepto, como la que ofrece Marie-Claire Lavabre, nos encontramos con que la memoria histórica es “el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia”, y que “una historia sin memoria histórica quedaría en letra muerta, desprovista de afectos” (Lavabre, 2006: 43). Al considerar que esta forma de historia se realiza con objetivos que superan el del conocimiento y que persigue aspectos como la construcción identitaria o la legitimidad (2006: 43), el libro de Mata-Núñez adquiere especial relevancia: no solo facilita el acceso al propio corpus, sino que lo analiza a través de una perspectiva que rescata a la autora de forma íntegra, permitiendo que se convierta en referente del ámbito del periodismo de mujeres en la República. Así, la construcción de memoria histórica se enriquece y complementa con una voz que las restricciones de un canon patriarcal habían silenciado.

Al respecto, es especialmente interesante la inclusión de textos escritos por la autora desde el exilio, permitiendo que su palabra, que ya se alejó en su momento de España, resuene por fin y se estudie con el objetivo de crear memoria. Aún hay casos de coetáneas de Luisa Carnés sobre las que existe un vacío de registros de su paso por América. Un ejemplo es Matilde de la Torre, que coincide en el exilio en México con Carnés, y a la que esta última homenajea en *Tea Rooms* (Cordero Sánchez, 2021: 82). De la Torre llega a la costa veracruzana en 1940, y de 1942 a 1943 no se conserva información, por lo que una gran parte de su producción en el exilio permanece ignorada (Cordero Sánchez, 2021: 72). Es valioso, por lo tanto, que esta parte de la obra de Carnés pueda trabajarse y que el reflejo de la experiencia del exilio se investigue también en la escritura periodística.

El análisis de la producción de Carnés en el periódico mexicano es notable por la marca de género que lo atraviesa. *Mujeres españolas. Boletín de la Unión de las Mujeres Españolas en México* es un periódico que ella misma dirige, cuyo primer número data de agosto de 1951. Numerosos nombres de mujeres aparecen en sus páginas, materializando una red cultural y política femenina que conecta a escritoras como Amelia Martín (presidenta de la UME en México), Manuela Ba-

llester, Felisa Gil, Elvira Gascón, Estrella Cortichs, Luz Pereira, Rosita Ballester, Llanos Navarro o Dolores Ibárruri (Domínguez Prats, 2022: 92). El análisis de estos textos de Luisa Carnés, que forman parte de un proyecto que une política con creación literaria, nos permite conocer cómo fue la actividad de las exiliadas que ya formaban parte de la acción política del país durante la República, logrando así la desmitificación de la existencia de una esfera pública y política en la que solo operaban sujetos masculinizados. De acuerdo con Mata-Núñez:

Luisa Carnés fue una de las intelectuales obreras que luchaba por la igualdad política, civil y jurídica de las mujeres en la España de comienzos del siglo xx y que se benefició de los avances implantados por la democracia republicana. Reformas políticas tan importantes como la Constitución de 1931, que proclamaba por primera vez en nuestro país el sufragio universal, sirvieron de impulso en el camino para lograr la igualdad de género y la aparición de un nuevo tipo de mujer moderna precursora del feminismo (p. 89).

Luisa Carnés forma parte de una genealogía de mujeres escritoras que la crítica literaria feminista lleva décadas construyendo. Conocer el pensamiento de las intelectuales del siglo xx significa entender cómo los cambios sociales acontecidos en la España del momento atravesaban a las mujeres. Rescatar a figuras como Carnés amplía los referentes de mujeres activistas que dedicaron gran parte de su vida a reflexionar sobre las limitaciones a las que se enfrentaban por su “condición femenina”, así como ayuda a establecer conexiones con otras artistas e intelectuales que compartieron su contexto. El trabajo de Almudena Mata-Núñez contribuye, por lo tanto, a que la memoria histórica se construya también a partir de las experiencias de sujetos que se escapan de la norma masculinizada que establece el canon literario, así como completa el perfil de Luisa Carnés al explorar una parte de su producción que permanecía inédita.

Referencias bibliográficas

- CORDERO SÁNCHEZ, Luis Pascual (2021): “El exilio mexicano de Matilde de la Torre: Reconstrucción de una biografía política, cultural y literaria”. En VIERNA, Fernando de (ed.): *Matilde de la Torre hoy*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, pp. 61-91.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (2022): “Escribir e ilustrar desde el exilio: La revista Mujeres Españolas (México años 50) y sus colaboradoras. Pasado y Memoria”. *Revista de Historia Contemporánea*, 87-207.
- LAVABRE, Marie-Claire (2006): “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”. En GODICHEAU, François y ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio (coords.): *Guerra Civil: mito y memoria*. Madrid, Marcial Pons Historia, pp. 31-56.

Sandra G. Rodríguez
 Universidad de Sevilla
 sgarcia13@us.es

RODRÍGUEZ, Sandra G. (ed.): *Concha Lagos. Atados a la tierra y otros relatos*. Madrid, Dykinson, 2023.

En las últimas décadas, las distintas disciplinas de las humanidades han modificado significativamente la forma en que piensan y conciben los archivos. De ser considerados depósitos imparciales y exhaustivos de fuentes para la construcción del conocimiento, han pasado a ser comprendidos como sitios donde se configuran y determinan relaciones de poder. El archivo, como escribió Michel Foucault en *La arqueología del saber*, “es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (Madrid, Siglo XXI, 1997, p. 219). El así denominado “giro archivístico”, de Foucault en adelante, puso en evidencia el carácter político de la constitución de los archivos y la importancia de examinar los fondos documentales como objetos de estudio en sí mismos, pero también como sitios de resistencia para comunidades subalternizadas.

Es en este contexto que debe inscribirse el proyecto “Andaluzas Ocultas. Medio siglo de mujeres intelectuales (1900-1950)”, que da nombre a la colección “Andaluzas Ocultas” en la que se encuentra la reedición de *Atados a la tierra* de Concha Lagos (Córdoba, 1907 - Madrid, 2007)². Este proyecto, que ya lleva rescatadas del olvido a veintidós escritoras, se ha ocupado de hacer público y gratuito el acceso a estas obras, produciendo al mismo tiempo material de estudio y fuentes de investigaciones futuras. Todas las ediciones cuentan con una introducción y un estudio crítico realizados por investigadoras del proyecto; *Atados a la tierra y otros relatos* recupera y estudia una parte de la producción en prosa de Concha Lagos, a cargo de Sandra G. Rodríguez.

El interés por Concha Lagos ha aumentado considerablemente los últimos años. Se han editado y reeditado algunas de sus obras en los últimos años, como *La madeja. Memorias de Concha Lagos* (Juana Murillo y Rafael Castán ed., 2021), *Teoría de la Inseguridad* (Juana Murillo ed., 2023) y *Golpeando el silencio*, que cuenta con el prólogo de María Teresa Navarrete Navarrete (2021). Sin embargo, aunque Concha Lagos es una figura de gran interés con respecto a la historia de la literatura española del siglo xx, muchos de sus libros permanecen semiocultos.

Se trata, en suma, de un caso de especial interés, si se tiene en cuenta que es una mujer inmersa plenamente en los círculos literarios de Madrid en las décadas del veinte y el treinta, conocida como la Edad de Plata (1900-1936). Sandra G. Rodríguez explora en la introducción la conexión de la escritora con respecto a sus coetáneas, destacando su presencia en los ambientes literarios de la capital, donde Lagos se encontraba activa artísticamente desde 1927 con el Estudio Fotográfico

2. Es posible el acceso y descarga a través de https://www.academia.edu/106029484/Concha_Lagos_Atados_a_la_tierra_y_otros_relatos

Lagos. Como explica G. Rodríguez, aunque Concha Lagos mantuvo relación con las “modernas de Madrid”, aún no se relaciona su nombre con el de mujeres como Concha Méndez, Consuelo Berges, Carmen Conde, entre otras. Esto se desarrolla en el segundo apartado de la introducción crítica, “La difícil ubicación de Concha Lagos en la historia literaria y su olvido en la Edad de Plata”, que trata algunos motivos de este peculiar olvido. La introducción, “Concha Lagos, ideas y relatos en su contexto” consta además de otros dos apartados: “Esbozo biográfico”, centrado en la contextualización de la autora dentro de la intelectualidad de la Edad de Plata; y “Concha Lagos en prosa: los cuentos de *Atados a la tierra*”, en el que enmarca sus cuentos dentro de su producción en prosa, aún no investigada por la crítica especializada³.

Atados a la tierra y otros relatos es la reedición de *Atados a la tierra*, publicado en 1997 por la Diputación Provincial de Córdoba. Los cuentos de la edición de G. Rodríguez respetan el orden del original, agregando el apartado “Otros relatos”, que aporta la novedad de este volumen. Estos cuentos, que habían permanecido ocultos desde su publicación en los periódicos *Ya*, *La estafeta literaria* y *Papeles de Son Armadans* (donde habían aparecido en la década de 1970), han sido transcritos y adaptados a las normas ortográficas actuales por la editora del volumen. Luego de examinar los fondos de varias universidades e instituciones (como la Universidad de Sevilla, Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de España), Sandra G. Rodríguez reedita estos relatos que aparecen por primera vez en un volumen, contribuyendo a la facilitación del acceso de la obra en prosa de Concha Lagos.

Se trata, además, de la zona menos estudiada de su obra (Lagos fue más conocida, en cambio, por su obra poética). Esta reedición, entonces, aporta un valioso material para el estudio de su cuentística, analizada en la introducción y las notas. Por otra parte, el estudio crítico ofrece datos e información que aparecen en cartas y manuscritos inéditos de acceso reservado —que pueden consultarse en su Archivo de la Biblioteca Nacional de España—, que permiten contextualizar la obra de Lagos y la importancia de su inscripción artística tanto en la primera como en la segunda parte del siglo xx.

Sandra G. Rodríguez propone incluir a Concha Lagos en el proyecto de visibilización de las intelectuales y artistas de la Edad de Plata y como parte de la llamada Generación del 50, como escritora y promotora cultural. Postula, además,

3. Sandra G. Rodríguez ha dedicado gran parte de su trabajo a estudiar la obra y los archivos de Concha Lagos. Algunos de ellos, como “La práctica humanista de Concha Lagos como escritora y promotora literaria” (Dykinson, 2023) o “Crítica y aislamiento: Dentro y fuera del archivo de Concha Lagos” (Tirant Lo Blanch, 2023) han sido publicados. También ha dado presentados numerosos trabajos centrados en la obra en prosa y el archivo de la autora, tales como como “El archivo personal de Concha Lagos”, en la Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires), “¡Alguien tendrá la culpa!: Retazos de la Guerra Civil en los relatos de Concha Lagos” en la Universidad de Sevilla, o “Para un perfil de Concha Lagos” en la Universidad Aristóteles de Tesalónica.

que su difícil ubicación con respecto a esos grupos literarios es lo que ha determinado su ausencia en el canon. Y es que, a pesar de trabajar como fotógrafa y de frecuentar importantes ambientes literarios durante las décadas del veinte y el treinta, Concha Lagos comienza a publicar en 1954, quedando fuera de los límites etarios que suelen aglutinar a las generaciones literarias. Es lo mismo que sucede con respecto a la Generación de Medio Siglo, que ella contribuye a formar y a promocionar a través de la Red Ágora —que ella misma dirige—, conformada por la revista *Cuadernos de Ágora*, la editorial subyacente y la tertulia literaria “Los viernes de Ágora”.

El trabajo de Sandra G. Rodríguez, y el proyecto de “Andaluzas Ocultas. Medio siglo de mujeres intelectuales (1900-1950)”, visibilizan y ponen en circulación la obra de Concha Lagos, y permiten comprender el archivo no como espacio que permitiría, únicamente, refutar la construcción sexista o misógina de un canon literario sino como el sitio mismo en que se configura esa construcción.

Lucía Cytryn
UNTREF, Argentina
lucia.cytryn@gmail.com